

**PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE MOLLEBAYA
PROVINCIA AREQUIPA
REGION AREQUIPA
ALCALDE
WILSON MONTALICO JUSTO
2019-2022**

**MOVIMIENTO REGIONAL JUNTOS POR EL
DESARROLLO DE AREQUIPA**

***¡POR UNA REGIÓN CON OPORTUNIDADES PARA
TODOS LOS QUE VIVIMOS EN ELLA!***

PLAN DE GOBIERNO DE MOLLEBAYA

DENOMINACION DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

El Movimiento Regional “**JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA**” busca desarrollar la acción política desde una perspectiva de renovación para lograr el desarrollo sostenible de la Región Arequipa, Su denominación es “**JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA**” Sujeta su funcionamiento a la Ley de Partidos Políticos.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPIOS Y VALORES

“**JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA**”, guía su vida orgánica Poniendo en práctica los siguientes:

PRINCIPIOS Y VALORES:

- Valorar la vida y ubicar a la persona humana como centro y fin supremo de la sociedad universal.
- Valorar el trabajo como actividad que dignifica la condición humana.
- Valorar la ciencia, la técnica y todo el conocimiento humano como patrimonio universal y como armas fundamentales para la victoria contra la ignorancia y la pobreza.
- Valorar la política como el arte y la ciencia que busca la felicidad y la realización material y moral de la humanidad, debiendo el interés personal armonizarse con el interés de toda la sociedad.
- Considerar su actividad política como un servicio al País, sus Instituciones y a la Población.
- Valorar la trilogía ética ancestral basada en la laboriosidad, la sinceridad y la honestidad como impulso ético y moral para alcanzar el progreso en nuestras sociedades.
- Promover el desarrollo integral acorde con el Proceso de descentralización de las Provincias de la Región Arequipa.
- Fomentar la educación y participación política de la población, con el objeto de formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- Contribuir a la Gobernabilidad de la Región y el País.

FINES Y OBJETIVOS:

- Trabajar directamente con las Organizaciones sociales y sus representantes.
- Realizar un cambio socioeconómico profundo de nuestra sociedad.
- Promover el amor y la identificación del pueblo con su región, su historia y la Nación Peruana.
- Organizarse y funcionar democráticamente.
- Promover y darle valor al trabajo productivo y a la actitud creativa permanente para transformar la naturaleza en bienes y servicios útiles para toda la sociedad.
- Priorizar el comportamiento ético en el ejercicio de la actividad política.
- Respetar y promover los derechos humanos y las libertades ciudadanas.
- Impulsar la unión de los pueblos por encima de sus diferencias.
- Promover la universalización del pensamiento científico, humanista y técnico.
- Propiciar la participación democrática de la población en la gestión pública.
- Promover la integración y consolidación de la cultura nacional, basada en nuestro legado cultural ancestral y en las vivencias culturales de sus regiones.

II. DIAGNOSTICO

2.1.-HECHOS

El distrito de Mollebaya es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa, esta situado en la zona sur oriental de la provincia, con una superficie de 27 Km², ostentando un clima apacible de tipo semiseco, a 2450 s.m.n.m.

Aproximadamente a 40 minutos de la ciudad de Arequipa, conformada por 03 anexos: Machahuaya, Santa Ana y El Tejar, en los cuales se encuentran aproximadamente 39 asociaciones de vivienda.

Así mismo por su diversidad geográfica su población cuenta con diversas actividades económicas como:

- Agricultura y Ganadería.
- Industria ladrillera.
- Extracción de materia prima para la construcción como agregados.

2.2.-POTENCIALIDADES

- Mollebaya cuenta con diversos atractivos turísticos como: El batan de Santa Ana, su hermosa campiña, andenería, se encuentra circundado por cerros, los cuales son utilizados como miradores naturales, pudiéndose observar desde ahí los tres volcanes tutelares de la ciudad.
- Mollebaya alberga zonas arqueológicas como el cerro Cahullata, siendo nuestra geografía propicia para actividades de ciclismo, carrera de autos en trocha, trekking y cabalgata.
- Posee terrenos fértiles para todo tipo de cultivos, maíz, alfalfa y árboles frutales.
- El distrito de Mollebaya ha incrementado su población que migraron de varios Distritos de la Region, que hace posible un crecimiento económico y social.
- Ruta del Lonco de Mollebaya interconexión a dos distritos.
- Conserva sus costumbres y tradiciones.

2.3.-PROBLEMAS

- Deficiencia de los servicios básicos en las zonas tradicionales.
- Carencia absoluto del servicio de agua potable y desagüe en todas las Asociaciones del Distrito.
- Deficiente relación de la municipalidad con la población a causa de la actitud vertical del personal administrativo y el Alcalde.
- Los programas sociales no se distribuye en forma correcta Vaso de leche SIS.
- Alta contaminación de la minera Cerro Verde en el Distrito y contaminación de residuos sólidos en las riberas del rio y en áreas urbanas por los pobladores
- Carencia del agua para la agricultura.
- Deficiente evaluación del SISFOH en hogares de pobreza.

III. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Mollebaya al 2022 un distrito organizado, moderno con desarrollo económico en los sectores de la Agricultura, ladrillera y la Micro empresa, con la población que acceden a los servicios básico para mejorar su calidad de vida.

El Distrito con el gobierno local liderando y trabajando de la mano con las demás instituciones públicas del

estado y otras instituciones no gubernamentales.

Mollebaya al 2022 es un distrito ecológico fortalecido en la agricultura, con parques recreativos y avenidas verdes.

IV. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Metas (al 2022)
Dimensión Social		
1.-Insuficiencia de Servicios básicos en todo el distrito de Mollebaya y sus Anexos.	1.- Reestructuramiento de las redes de servicios básicos agua, desagüe y luz en el pueblo tradicional y los anexos que requieren mayor necesidad y prioridad.	1.- incrementar y dotar de redes de agua, desagüe y luz de Mollebaya, meta 75% de la población al 2022.
2.- Deficiente atención a los pacientes y Carencia de personal de salud en los centros de Salud.	2.- Gestionar ante el MINSA el acenso a una categoría superior las postas de Salud, promover la salud preventiva y de calidad, mejoramiento de material logístico y personal profesional en salud.	2.-Población con acceso a los servicios de salud garantizado a un 85% al 2022.
3.- Deficiente infraestructura educativa y carencia de centros técnicos.	3.- Mejorar la infraestructura de los centros de educación y crear una comisión multisectorial que proyecte a la formación de un Instituto tecnológico, promover y mejorar la calidad educativa con los programas de apoyo del Gobierno central.	3.- El 85% de la población infantil con acceso a una educación de calidad dentro del distrito; población joven al 70% con ocupación.
4.- Deficiencia e insuficiencia de centros recreacionales	4.- Gestionar la construcción de parques de recreación y esparcimiento para la familia, en el sector de ampliación Santa Ana e impulsar actividades recreacionales, culturales, deportivas y artísticas en el distrito	4.- Un 95%de las familias de nuestro distrito con acceso a centros de esparcimiento y actividades culturales, deportivas y artísticas.
Dimensión Económica		
1.-Deficiente infraestructura de riego y producción agrícola.	1. En coordinación con la comisión de regantes proponemos mejorar la infraestructura de riego, fomentar la producción agrícola y ganadera, con las posibilidad de reconvertir el riego para os agricultores.	1.-Mejorar la infraestructura de riego en Mollebaya y el anexo Santa Ana con los diferentes Programas del gobierno Mi Riego, PSI , capacitación a agricultores en coordinación con AGROIDEAS,INIA, Ministerio de Agricultura .Meta 75%.

2.-Desorganizaciòn de la industria ladrillera.	2.- Formar comisiòn de trabajo para fomentar la modernizaciòn de los hornos ladrilleros a fin de reducir la contaminaciòn ambiental, e impulsar la asociatividad en el sector para mejorar su producciòn.	2.- Mejorar la producciòn de la industria Ladrillera mediante la comisiòn de trabajo y tecnificaciòn de la misma. Meta 90%.
3.-Escasa rentabilidad turística.	3.- Impulsar, Mejorar e implementar los circuitos turísticos y gastronómicos del distrito para lograr un reconocimiento a nivel turístico revalorando nuestros atractivos, generando ingresos en la poblaciòn tradicional.	3.- Elaborar el plan estratégico de desarrollo turístico concertado. Gestionar y coordinar con los entes pertinentes como MIINCETUR-PROMPERU y ONG. Meta 95%
Dimensiòn Ambiental		
1.- Deficiente servicio de transportes público.	1.- Generar condiciones adecuadas para contar con empresas de transportes publico que de abasto a las necesidades de la poblaciòn como medio de transporte.	1.- Revisar la concesión de rutas con la Municipalidad Provincial adecuándose a las necesidades de la poblaciòn. Meta 95%
2.- Carencia de Áreas verdes.	2.- Arborizar el distrito con plantaciones originarias en acorde a la geografía del distrito, implementar programas de mantenimiento de áreas verdes. En coordinaciòn con las instituciones pertinentes.	2.- El 90% de sectores eriazos del distrito arborizados, vías y calles arborizadas.
3.- Contaminaciòn de la minería.	3.- Generar reconocimiento de la empresa minera como zona de influencia que afectan nuestro medio ambiente en coordinaciòn con la OEFA, logrando el cumplimiento de su Responsabilidad Social con el distrito.	3.- 80 % de apoyo por parte de la empresa colindantes con el distrito.
4.- Desorden De Saneamiento Físico Legal	4.- Elaborar un Plan Urbano este documento nos permitirá tomar conocimiento para realizar propuestas técnicas para el saneamiento físico legal en el territorio del distrito.	4.-80% Saneamiento físico legal ordenado y planos urbanístico acorde con las coordenadas UTM registradas.
Dimensiòn Institucional		
1.- Deficiente relaciòn de los trabajadores administrativos y descontento poblacional con la atenciòn.	1.- Capacitaciòn al personal de la municipalidad, contrataciòn de profesionales especialistas en gestiòn Municipal, para que soluciones de manera eficaz y efectiva las necesidades de la municipalidad y la poblaciòn.	1.- 100% de personal capacitado y personal municipal en cargos y puestos acordes con sus capacidades.
2.- Deficiente implementaciòn en seguridad ciudadana	2.- Mejorar la seguridad ciudadana de manera coordinada con la instituciòn	2.- Reforzar y dotar de material logístico a las juntas vecinales de

	policial, y las juntas vecinales, creación de PAR (Puestos de auxilio Rápido) en sectores estratégicos del distrito	seguridad ciudadana, logrando un 98% de población segura y coordinada.
3.- Carencia de fortalecimiento de capacidades de liderazgo en la población.	3.- Implementar talleres de capacitación en liderazgo y conocimiento de normas, organizar ferias cívicas con las diferentes instituciones estatales.	3.- Capacitación a la población para generar organizaciones sociales con liderazgo y gestión gubernamental, dirigida a jóvenes y público en general al 2022, 250 como promedio.

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

1. A la población se le informara a través de mesas descentralizadas y concertadas.
2. Socialización de planes y proyectos con la población para el pleno conocimiento de los gastos a realizar.
3. Liquidación de obras en actos públicos.
4. Se hará la rendición de cuentas de los gastos financieros en forma semestral, primero al inicio del presupuesto participativo y el segundo en cabildo abierto al culminar el año, previo acuerdo con los órganos de vigilancia y control interno (comité de vigilancia y CCL)
5. Se implementara un portal de transparencia tanto en la Municipalidad como en la página WEB